



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 089-2023-SENAMHI/PREJ

Lima, 6 de julio de 2023

VISTO:

El Memorando N° D000401-2023-SENAMHI-OPP de fecha 6 de julio de 2023, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:



Firma Digital

Firmado digitalmente por
BAIGORRIA PAZ Guillermo Antonio
FAU 20131366028 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.07.2023 16:46:47 -05:00

Que, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio del Ambiente, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa y económica, dentro de los límites del ordenamiento legal del Sector Público;



Firma Digital

Firmado digitalmente por
ALEMAN Juan Carlos FAU
20131366028 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.07.2023 15:59:02 -05:00

Que, mediante Ley N° 31638, se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023;



Firma Digital

Firmado digitalmente por
GONZALES QUIJSPE Luz Marina
FAU 20131366028 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.07.2023 15:19:39 -05:00

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 146-2022-SENAMHI/PREJ, de fecha 27 de diciembre de 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos correspondientes al Año Fiscal 2023 del Pliego 331. SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, el cual asciende a S/ 67 031 854,00 (SESENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES) por toda fuente de financiamiento;



Firma Digital

Firmado digitalmente por
TUEROS Laiter Luis FAU
20131366028 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.07.2023 15:25:20 -05:00

Que, mediante los artículos 53 y 54 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se establece que las Leyes de Presupuesto del Sector Público consideran una Reserva de Contingencia que constituye un crédito presupuestario global, destinada a financiar los gastos que por su naturaleza y coyuntura no pueden ser previstos en los Presupuestos de los Pliegos, disponiendo que las transferencias o habilitaciones que se efectúen con cargo a la Reserva de Contingencia se autorizan mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 1 del Decreto Supremo N° 146-2023-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/ 10 503 492,00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI para financiar la recuperación y preparación del sistema observacional en el marco del peligro inminente por lluvias extremas y déficit hídrico en el sur del país como consecuencia del probable Fenómeno El Niño, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, por su parte, el numeral 2.1 del artículo 2 del referido dispositivo legal, señala que *“El Titular del pliego habilitado en la presente Transferencia de Partidas aprueba, mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1 del presente Decreto Supremo, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del*

presente dispositivo legal. Copia de la resolución antes señalada, se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público”;

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° D000045-2023-SENAMHI-UP de la Unidad de Presupuesto, a través del cual emite opinión favorable respecto a la desagregación de los recursos autorizados mediante Decreto Supremo N° 146-2023-EF, por la suma de S/ 10 503 492,00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor del Pliego 331. SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, destinados a financiar la recuperación y preparación del sistema observacional en el marco del peligro inminente por lluvias extremas y déficit hídrico en el sur del país como consecuencia del probable Fenómeno El Niño, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas;



Que, en virtud de lo expuesto por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y en el marco de las normas señaladas, resulta pertinente aprobar la desagregación de los recursos autorizados mediante Decreto Supremo N° 146-2023-EF;

Con el visado del Gerente General, de la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI, su modificatoria Ley N° 27188; el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM; y el Decreto Supremo N° 146-2023-EF.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la desagregación de los recursos autorizados mediante el artículo 1 del Decreto Supremo N° 146-2023-EF, a favor del Pliego 331. SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, Unidad Ejecutora 001. SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA - SENAMHI, hasta por la suma de S/ 10 503 492,00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinados a financiar la recuperación y preparación del sistema observacional en el marco del peligro inminente por lluvias extremas y déficit hídrico en el sur del país como consecuencia del probable Fenómeno El Niño, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas; de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS	En Soles
SECCIÓN PRIMERA	: GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO	: 331 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
UNIDAD EJEC.	: 001 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA – SENAMHI
CATEGORÍA PPTAL	: 0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
PRODUCTO	: 3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ACTIVIDAD	: 5005577 GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS
FTE. FTO.	: 1. RECURSOS ORDINARIOS



Firmado digitalmente por GONZALES QUISEPÉ Luz Marina FAU 20131366028 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 06.07.2023 15:19:50 -05:00

GASTO CORRIENTE	
2.3 Bienes y Servicios	5 475 992,00
GASTO DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de activos no financieros	5 027 500,00
	=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	10 503 492,00
	=====
	=====
TOTAL PLIEGO	10 503 492,00
	=====

Artículo 2.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo 3.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto elaborará las correspondientes “Notas para la Modificación Presupuestaria” que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 4.- Encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remita la presente Resolución dentro de los cinco (5) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 5.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del SENAMHI (www.senamhi.gob.pe).



Firma Digital

Regístrese y comuníquese

Firmado digitalmente por REQUEJO ALEMAN Juan Carlos FAU 20131366028 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 06.07.2023 15:59:46 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por BAIGORRIA PAZ Guillermo Antonio FAU 20131366028 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 06.07.2023 16:47:27 -05:00

GUILLERMO ANTONIO BAIGORRIA PAZ

Presidente Ejecutivo

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI



Firma Digital

Firmado digitalmente por GONZALES QUISPE Luz Marina FAU 20131366028 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 06.07.2023 15:20:25 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por GARCIA TUEROS Laiter Luis FAU 20131366028 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 06.07.2023 15:25:55 -05:00

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 05 - AMBIENTAL

PLIEGO: 331 - SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA (000474)

NOTA 0000000657

MES: JULIO
FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 06/07/2023
DOCUMENTO: 112 | 89-2023-SENAMHI/PREJ

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 146-2023-EF
JUSTIFICACIÓN: DESAGREGACION TP EN EL MARCO DEL ART. 1. DEL D.S.146-2023-EF , PARA FINANCIAR LA RECUP. Y PREPAR. DEL SISTEMA OBSERVACIONAL .ANTE EL PROBABLE FEN

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0088 0068 3000737 5005577 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS 17 016 0035		
Meta: 00028 - 0160793 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS		96,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		96,000
6 GASTOS DE CAPITAL		96,000
2.6.3 2.9 5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		96,000
0089 0068 3000737 5005577 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS 17 016 0035		
Meta: 00029 - 0160793 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS		3,034,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		3,034,000
5 GASTOS CORRIENTES		424,000
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		30,000
2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		9,000
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES		74,000
2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		20,000
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		171,000
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD		120,000
6 GASTOS DE CAPITAL		2,610,000
2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		132,000
2.6.3 2.3 3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		285,000
2.6.3 2.9 5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		573,000
2.6.3 2.9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		1,620,000
0090 0068 3000737 5005577 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS 17 016 0035		
Meta: 00030 - 0160793 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS		1,720,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		1,720,000
5 GASTOS CORRIENTES		420,000
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		300,000
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD		120,000
6 GASTOS DE CAPITAL		1,300,000
2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		450,000
2.6.3 2.3 3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		850,000
0091 0068 3000737 5005577 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS 17 016 0035		
Meta: 00031 - 0160793 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS		3,998,492
00 RECURSOS ORDINARIOS		3,998,492
5 GASTOS CORRIENTES		3,666,992
2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		700
2.3.1 99.1 2 PRODUCTOS QUIMICOS		225,256
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES		2,295,300
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		282,767
2.3.2 2.2 3 SERVICIO DE INTERNET		76,000
2.3.2 2.3 99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION		5,094
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD		781,875
6 GASTOS DE CAPITAL		331,500
2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		20,000
2.6.3 2.3 3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		50,000
2.6.3 2.9 4 ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA		7,000
2.6.3 2.9 5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		138,500
2.6.3 2.9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		116,000
0092 0068 3000737 5005577 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS 17 016 0035		
Meta: 00032 - 0160793 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS		365,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		365,000
5 GASTOS CORRIENTES		365,000
2.3.1 6.1 1 DE VEHICULOS		80,000



Firmado digitalmente por RUIZ SIFUENTES Isabel FAU 20131366028 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 06.07.2023 16:35:54 -05:00

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 05 - AMBIENTAL

PLIEGO: 331 - SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA (000474)

NOTA 0000000657

MES: JULIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2023

FECHA: 06/07/2023

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 112 | 89-2023-SENAMHI/PREJ

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 146-2023-EF

JUSTIFICACIÓN: DESAGREGACION TP EN EL MARCO DEL ART. 1. DEL D.S.146-2023-EF , PARA FINANCIAR LA RECUP. Y PREPAR. DEL SISTEMA OBSERVACIONAL .ANTE EL PROBABLE FEN

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
2.3.2 4.5 1 DE VEHICULOS		220,000
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD		65,000
0093 0068 3000737 5005577 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS 17 016 0035		
Meta: 00033 - 0160793 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS		1,265,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		1,265,000
5 GASTOS CORRIENTES		575,000
2.3.2 2.3 99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION		30,000
2.3.2 5.1 99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		440,000
2.3.2 7.4 99 OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA		105,000
6 GASTOS DE CAPITAL		690,000
2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		450,000
2.6.3 2.3 2 EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS		240,000
0094 0068 3000737 5005577 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS 17 016 0035		
Meta: 00034 - 0160793 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS		25,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		25,000
5 GASTOS CORRIENTES		25,000
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD		25,000
TOTAL:		10,503,492



Firmado digitalmente por RUIZ
 SIFUENTES Isabel FAU
 20131366028 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 06.07.2023 16:36:05 -05:00